



Movimiento contra la Intolerancia denuncia ante la Fiscalía de Madrid a un Profesor de Filosofía de la UCM por un presunto Delito de Odio

4 julio 2019 **Nota de Prensa.**- Movimiento contra la Intolerancia ha presentado en el día de hoy, denuncia en la **Fiscalía Provincial de Madrid**, tras conocer las informaciones sobre unos twitter, **de un Profesor de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, que se identifica como @ernest_castro** donde compara y relaciona un **matadero de cerdos** de Binéfar (Aragón) con las **víctimas del Holocausto judío** de **Babi Yair**, que es un barranco ubicado en las afueras de Kiev, (Ucrania) y que fue utilizado por los nazis para perpetrar una serie de masacres, donde la primera de ellas ocurrió entre el 29 y el 30 de septiembre de 1941, durante la cual fueron asesinados **33.771 judíos** y en la que los judíos fueron obligados a escavar su propia fosa, quedando los hechos documentados:



Entendiendo que estos mensajes constituyen una **humillación, un menosprecio y una burla de las víctimas de Babi Yar, y del Holocausto, al que se trivializa** comparándolo con una matanza de cerdos y que supuso un intento de exterminio del pueblo judío, al que se le señalaba por los nazis, como “**subhumanos, impuros, sucios, y con malas intenciones**”, **según su propaganda antisemita, a efectos de discurso de odio** por estas manifestaciones difundidas en redes sociales y en diversos medios de comunicación, actualmente accesibles, queremos señalar que podrían ser constitutivas de un **delito contra las libertades y derechos fundamentales tipificado por el 510 del Código Penal**, conforme a sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo, solicitando la investigación de los hechos denunciados y depurándose las **responsabilidades penales** que se pudieran derivar de los mismos, tomando declaración del autor de los hechos descritos.